

XXIX REUNIÓN ANUAL

RED PYMES MERCOSUR

25 a 27 de Septiembre de 2024, Concordia (Argentina) – Salto (Uruguay)
(Presencial, con posibilidad de presentaciones y asistencias virtuales)

Desafíos y oportunidades de la integración regional para la innovación y el desarrollo de las pymes

Convocatoria para la presentación de resúmenes y trabajos

El objetivo central de la Reunión Anual de la Red PyMEs Mercosur es estimular y promover un espacio de intercambio, debate, información y construcción de saberes en el campo de la Economía, la Administración, la Sociología y otras ciencias sociales interesadas en la problemática del desarrollo productivo en general y de las PyMEs en particular.

Una función central que desempeñamos como académicos/as es la creación de conocimiento. Pero además, es fundamental que los resultados de las investigaciones puedan llegar a quienes les sea útil su aplicación. En este sentido, el ámbito de la Reunión ha sido, tradicionalmente, una gran oportunidad para académicas/os, empresarios/as, funcionarias/os, agentes de apoyo y otros actores del ecosistema empresarial, de unirse y reflexionar acerca de las experiencias compartidas. Por tal motivo, convocamos a la presentación de trabajos de investigación y experiencias que contribuyan a dar respuestas a las problemáticas concretas de las PyMEs y generar propuestas que conduzcan a potenciar su desarrollo.

Por primera vez, la Reunión Anual será binacional, organizada por la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) con sede en la ciudad de Concordia, juntamente con la Universidad Católica del Uruguay y la Universidad de la República ambas con sede de la ciudad de Salto. Será una muy grata experiencia que permitirá, además, que más colegas de la región del noreste argentino y del Uruguay conozcan a la Red y se sumen a sus actividades.

1. FECHAS IMPORTANTES

8 de Mayo de 2024: apertura del sistema para la carga de resúmenes de trabajos de investigación y experiencias a través del sitio web de la Red PyMEs Mercosur (www.redpymes.org.ar).

3 de Junio de 2024: fecha límite para la carga de resúmenes de trabajos de investigación y experiencias a través del sitio web de la Red PyMEs Mercosur (www.redpymes.org.ar)

29 de Julio de 2024: fecha límite para la notificación de aceptación de resúmenes de trabajos de investigación y experiencias. Notificación de la modalidad final de presentación asignada a cada trabajo.

7 de Septiembre de 2024: fecha límite para la carga de la versión completa de los **trabajos de investigación aceptados** a través del sitio web de la Red PyMEs Mercosur (www.redpymes.org.ar).

2. EJES TEMÁTICOS

EJE 1: Sectores, Redes, Encadenamientos Productivos y Clusters de Empresas.

En este eje temático se espera contar con trabajos que focalicen en políticas, estrategias y/o experiencias de articulación productiva basadas en cooperación empresarial y colaboración institucional como forma de mejorar el desempeño competitivo de las PyMEs, sectores o regiones y crear un entorno de negocios dinámico e innovador. Algunos tópicos de interés relacionados a este eje son:

- Entorno institucional y competitividad de las PyMEs.
- Creación, desarrollo y gestión de clusters y/o redes de empresas.
- Cadenas productivas e inserción de PyMEs en cadenas globales de valor. Arreglos Productivos Locales.
- Cooperación y redes para la innovación y el aprendizaje en las PyMEs.
- Desarrollo regional/territorial y sectorial.
- La problemática del empleo en las PyMEs regionales.
- Articulación público-privada.
- Políticas de apoyo a la formación de redes y encadenamientos de empresas.

EJE 2: Creación, Desarrollo y Longevidad de Empresas. Demografía empresarial.

En este eje temático se espera contar con estudios que analicen los procesos de creación, crecimiento y salida de empresas, la influencia del entorno, la formación empresarial y el desarrollo de emprendedores. Asimismo interesa conocer la situación actual en términos de demografía empresarial, tipos de emprendimientos, áreas en que se desarrollan, oportunidades de negocios, barreras para emprender y problemáticas afines asociadas entre otras a:

- Capital humano emprendedor y formación emprendedora.
- Supervivencia, mortalidad y longevidad empresarial.
- Ecosistema de emprendimiento e innovación.

- Proceso de creación y desarrollo de empresas.
- Empresas de rápido crecimiento.
- Internacionalización de nuevas empresas.
- Financiación de nuevas empresas.
- Nuevos emprendimientos familiares.
- Instituciones, estrategias y políticas de desarrollo emprendedor.
- Políticas y experiencias de formación emprendedora.
- Políticas de emprendimiento e instituciones de apoyo al desarrollo emprendedor

EJE 3: Innovación en PyMEs y nuevos modelos productivos.

En este eje temático se espera contar con contribuciones que estudien el fenómeno de la innovación, entendido desde una perspectiva amplia, incluyendo temas como la creatividad, el aprendizaje y la gestión del conocimiento en las PyMEs. Se espera también recibir trabajos que aborden los nuevos modelos productivos orientados a la innovación inclusiva, la ciencia abierta y el desarrollo sostenible. Se incluyen temáticas tales como:

- Gestión de la tecnología y la innovación.
- Creatividad y desarrollo de procesos de innovación.
- Producción, aplicación y difusión de nuevas tecnologías.
- Nuevas tecnologías, empleo y trabajo.
- Estrategias innovadoras e innovación en modelos de negocios.
- Indicadores y métricas para la innovación.
- Innovación para la inclusión social y el desarrollo sostenible.
- Responsabilidad social y medioambiental.
- Ciencia abierta y PyMEs.
- Digitalización e industria 4.0.
- Entorno institucional: Estrategias y políticas de apoyo a la innovación.
- Sistemas de innovación. Sistemas Sectoriales de Innovación. Sistemas tecnológicos.
- Instituciones y políticas para el fomento de prácticas de conocimiento abiertas y colaborativas.

EJE 4: Gestión Empresarial y Organización del Trabajo en PyMEs.

En este eje temático se espera contar con estudios que analicen, debatan y reflexionen sobre cuestiones vinculadas a la gestión de las PyMEs en sus diferentes instancias (estratégica, de planificación y de ejecución). Incluye, entre otras, las siguientes temáticas:

- Dirección general y estrategia.
- Marketing.
- Gestión de operaciones, calidad y cadena de valor.
- Gestión financiera.
- Aprendizaje organizacional.
- Cambio organizacional.
- Internacionalización.

- Gestión de empresas familiares.
- Prácticas de gestión sustentable (empleo verde)
- Sistemas de información y comunicación aplicados a la gestión.
- Estrategias y políticas institucionales de apoyo a la gestión.
- Políticas y estrategias de recursos humanos.
- Gestión de procesos de trabajo
- Capital social y riqueza relacional.

EJE 5: Políticas Tecnológicas, de Emprendimiento e Innovación Productiva

En este eje temático se espera contar con estudios que analicen, debatan y reflexionen sobre el diseño e implementación de instrumentos de política pública orientados a impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación productiva en las PyMEs, así como la generación de emprendimientos de base tecnológica. Por otro lado, se pueden aportar trabajos sobre procesos de vinculación y transferencia de tecnología entre instituciones del sistema de ciencia y tecnología y PyMEs. Incluye, entre otras, las siguientes temáticas:

- Políticas de CTI orientadas a misiones
- Políticas de CTI orientadas a las PyMEs
- Políticas Industriales, Productivas y Tecnológicas Nacionales, Subnacionales y Municipales.
- Instrumentos de promoción del desarrollo y el cambio tecnológico en empresas.
- Políticas de apoyo a la creación de empresas de base tecnológica.
- Sistemas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Sistemas Regionales de Innovación. Sistemas Locales de Innovación. Sistemas nacionales de Innovación.
- Vinculación y transferencia de tecnología.
- Diseño e instrumentos de apoyo del desarrollo tecnológico de PyMEs.

EJE 6: Innovación, Contabilidad y Sostenibilidad en las pequeñas y medianas empresas

En este eje temático se espera contar con estudios que analicen el rol de los sistemas de gestión, de información y contables para la sostenibilidad e innovación de las empresas. Incluye, entre otras, las siguientes temáticas:

- Contabilidad y Blockchain.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e información contable. Ética y responsabilidad social empresaria.
- Nuevos paradigmas empresariales: Empresas B, Economía Circular, Economía Regenerativa, Economía del Bien Común.
- Caracterización del sujeto pyme.
- Innovación para la inclusión social y el desarrollo sostenible.
- Responsabilidad social y medioambiental.
- Análisis financiero y sistemas de información en pymes.

EJE 7 (Transversal): Estudios con Perspectiva de Género

En este eje transversal a las distintas temáticas de la Reunión, se espera contar con contribuciones que, desde una perspectiva de género, focalicen en:

- Género y creación de empresas.
- Género y gestión empresarial.
- Género y organización del trabajo.
- Género y desarrollo regional/territorial.
- Género e innovación.
- Género y políticas de CTI.

3. FORMAS DE PARTICIPACIÓN

3.1- Trabajos de investigación

En esta categoría incluye dos subcategorías:

3.1.1. Trabajo terminado: se incluyen trabajos de investigación teóricos o empíricos finalizados o con un muy alto grado de avance, donde exista problematización del aspecto a investigar, una fundamentación teórica, un conjunto de resultados y conclusiones. A los efectos de su aprobación deberá enviarse un resumen de acuerdo con los requisitos que se mencionan en el punto 5.1.

3.1.2. Trabajo en progreso: se incluyen trabajos de investigación teóricos o empíricos pero que aún están en una etapa previa de avance. Deben incluir como mínimo una problematización del aspecto a investigar, una fundamentación teórica y algunos resultados preliminares. A los efectos de su aprobación deberá enviarse un resumen de acuerdo con los requisitos que se mencionan en el punto 5.1.

Sólo los trabajos terminados serán elegibles para el Premio Red Pymes a la investigación y recomendados para su publicación en la Revista Pymes, Innovación y Desarrollo.

3.2- Discusiones teórico-metodológicas

En esta categoría se incluyen trabajos de problematización de aspectos metodológicos, marcos teóricos o revisiones críticas del estado del arte sobre un problema concreto. Estas ponencias deberán constar de al menos tres partes: i) una presentación lo más exhaustiva posible del problema, marco o metodología; ii) un desarrollo de los aspectos positivos y negativos de la metodología, del marco o de los antecedentes del problema y iii) una conclusión o reflexión sobre la forma de avanzar en una investigación enmarcada en la metodología o el marco analizado o las áreas de vacancia de la literatura analizada que definen la necesidad de una nueva investigación. A los efectos de su aprobación deberá enviarse un resumen de acuerdo con los requisitos que se mencionan en el punto 5.2.

3.3- Experiencias

En esta categoría se incluyen casos de experiencias o mejores prácticas de firmas, redes o instituciones que evidencien resultados relevantes para el desarrollo y sustentabilidad de las PyMEs. A los efectos de su aprobación deberá enviarse un resumen de acuerdo con los requisitos definidos en el punto 5.3.

4. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

Los trabajos o experiencias se presentarán en sesiones simultáneas, agrupadas según su afinidad temática y coordinadas por un moderador. Cada expositor contará con un tiempo estimado de 15

minutos para su presentación. Luego habrá espacio para comentarios y preguntas.

5. PAUTAS DE FORMATO Y CARGA DE RESÚMENES Y TRABAJOS COMPLETOS

- Se aceptan trabajos en Español, Inglés o Portugués.
- Trabajos originales que no hayan sido publicados antes de la Reunión.
- Las y los autores deben respetar las especificaciones técnicas de formato y estructura del documento aquí indicadas.
- Deben cargarse a través del sistema de gestión de trabajos (www.redpymes.org.ar) utilizando la **plantilla modelo disponible en la web**.

En caso de ser evaluado positivamente, se deberá enviar la versión final del trabajo completo de acuerdo a las pautas y fechas establecidas, y el/la autor/a o un/a co-autor/a debe estar disponible para presentar su trabajo durante el transcurso de la Reunión.

5.1- Trabajos de investigación (terminados y en progreso)

Los resúmenes, y los trabajos finales completos, deberán ser cargados a través de la página web de Red PyMEs Mercosur (www.redpymes.org.ar) antes de la fecha límite establecida. Deben ser escritos en formato Word para Windows, en hoja tamaño A4 (21 x 29,7 cm), con márgenes superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm, interlineado sencillo y fuente Times New Roman tamaño 12. La extensión de los resúmenes deberá ser de un mínimo de 3 páginas y un máximo de 5 páginas (aproximadamente 300-500 palabras por página).

Los resúmenes de trabajos de investigación deben contener:

- Título del trabajo (negrita mayúscula), eje temático al que se postula, categoría (trabajo terminado / en progreso) autores, instituciones que representan y dirección de email
- Introducción (motivación, preguntas de investigación, objetivos).
- Marco teórico de referencia
- Metodología (fuentes de información, métodos de procesamiento y análisis de datos)
- Resultados y conclusiones (**SOLO PARA TRABAJOS TERMINADOS**)
- Bibliografía

Dado que los resúmenes serán evaluados a través de una doble revisión ciega, al momento de cargarlos en la página se deberán subir dos versiones. Una que contenga la totalidad de los puntos arriba mencionados, y una segunda versión sin los datos de las y los autores, institución que representan, ni direcciones de email.

Las pautas de formato para los **trabajos finales** completos son las mismas que las establecidas para los resúmenes. En los trabajos completos, las y los autores deberán incluir además, un resumen ejecutivo de hasta 2.000 caracteres (con espacios). La extensión para los trabajos completos es de entre 5.000 y 9.000 palabras, incluyendo gráficos, anexos y referencias bibliográficas.

5.2- Discusiones teórico-metodológicas

Los resúmenes de discusiones teórico-metodológicas deberán ser cargados a través de la página web de Red PyMEs Mercosur (www.redpymes.org.ar). Deben ser escritos en formato Word para Windows, en hoja tamaño A4 (21 x 29,7 cm), con márgenes superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm, interlineado sencillo y fuente Times New Roman tamaño 12. La extensión de los resúmenes

deberá ser de un mínimo de 3 páginas y un máximo de 5 páginas (aproximadamente 300-500 palabras por página).

Los resúmenes de discusiones teórico-metodológicas deben contener:

- Título del trabajo (negrita mayúscula), eje temático al que se postula, autores, instituciones que representan y dirección de email
- Introducción (presentación de la metodología, el marco teórico o el problema)
- Desarrollo (límites y potencialidades de la metodología, del marco o de los antecedentes del problema)
- Conclusiones
- Bibliografía

Dado que los resúmenes serán evaluados a través de una doble revisión ciega, al momento de cargarlos en la página se deberán subir dos versiones. Una que contenga la totalidad de los puntos arriba mencionados, y una segunda versión sin los datos de las y los autores, institución que representan, ni direcciones de email.

Las pautas de formato para los **trabajos finales** completos son las mismas que las establecidas para los resúmenes. En los trabajos completos, las y los autores deberán incluir además, un resumen ejecutivo de hasta 2.000 caracteres (con espacios). La extensión para los trabajos completos es de entre 5.000 y 9.000 palabras, incluyendo gráficos, anexos y referencias bibliográficas.

5.3- Experiencias

Los resúmenes de experiencias deben ser cargados a través de la página web de Red PyMEs Mercosur (www.redpymes.org.ar) en formato Word para Windows, en hoja tamaño A4 (21 x 29,7 cm), con márgenes superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm, interlineado sencillo y fuente Times New Roman tamaño 12. La extensión de los resúmenes de las experiencias deberá ser de un mínimo de 2 páginas y un máximo de 4 páginas (aproximadamente 300-500 palabras por página).

Los resúmenes de experiencias deben contener:

- Nombre de la experiencia (negrita mayúscula), eje temático al que se postula, autores, instituciones que representan y dirección de email.
- Breve descripción de la experiencia (trayectoria, instituciones participantes, beneficiarios, alcance, actividades desarrolladas).
- Aspectos relevantes de la experiencia.
- Principales lecciones.

Dado que los resúmenes serán evaluados a través de una doble revisión ciega, al momento de cargarlos en la página se deberán subir dos versiones. Una que contenga la totalidad de los puntos arriba mencionados, y una segunda versión que no contenga los datos de las y los autores, institución que representan, ni direcciones de email.

Las pautas de formato para los **trabajos finales de experiencias** completos son las mismas que las establecidas para los resúmenes. En los trabajos completos, las y los autores deberán incluir además, un resumen ejecutivo de hasta 2.000 caracteres (con espacios). La extensión para los trabajos completos es de entre 4.000 y 7.000 palabras, incluyendo gráficos, anexos y referencias bibliográficas.

Los principales aspectos que se tendrán en cuenta para la aprobación de los resúmenes serán la relevancia temática, el cumplimiento de las pautas de formato, la estructura, la pertinencia metodológica, la calidad de los datos utilizados y la validez de los resultados (este último aspecto se tomará en cuenta sólo en el caso de los trabajos de investigación).

- **Si alguna de las pautas de formato establecidas no se cumple, el resumen no será considerado para su evaluación.**
- **Para ser publicados en el Libro de Resúmenes, los resúmenes aprobados deberán tener por lo menos un/a autor/a inscripto/a. Aquellos autores cuyo trabajo sea aprobado pero que no deseen que sea publicado, deberán expresarlo al momento de la carga del resumen.**
- **Ningún participante podrá ser autor/a o co-autor/a de más de tres trabajos, incluyendo trabajos de investigación, discusiones teórico-metodológicas o experiencias.**

6. PREMIO A LA INVESTIGACIÓN RED PYMES MERCOSUR

Los **trabajos de investigación terminados** presentados a la XXIX Reunión Anual de la Red PyMEs Mercosur por jóvenes investigadores/as (menores de 40 años) podrán postularse para el Premio a la Investigación Red PyMEs Mercosur. Si se trata de un trabajo en coautoría, será condición necesaria y obligatoria para la postulación que el/la primer/a autor/a sea joven investigador/a según lo establecido en este párrafo.

El trabajo presentado al premio podrá pertenecer a las distintas áreas temáticas definidas para la Reunión Anual de la Red PyMEs Mercosur. Las y los miembros del Jurado y de la Comisión Directiva de la Asociación no podrán postular al premio. El Jurado estará integrado por al menos tres investigadores/as de diferentes instituciones académicas pertenecientes a la Red y el presidente de la Red. Se tomarán en cuenta como criterios para evaluar, entre otros, el rigor científico, la calidad, originalidad y consistencia del estudio, así como el impacto del trabajo de investigación en la disciplina.

7. CONSULTAS

Por favor dirijan sus consultas a través de la web (www.redpymes.org.ar) o a la siguiente dirección de correo electrónico: secretaria@redpymes.org.ar